SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 29 EXTRAORDINARIA.

- En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las trece horas del día veinticinco de julio del año dos mil catorce, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Presidente Municipal, Licenciado Enrique Serrano Escobar, manifestó a los presentes que dada la ausencia del Secretario de Ayuntamiento, Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra, es necesario en los términos de los artículos 39 y 42 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Secretario de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor Alberto Reyes Rojas propuso a la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes para que desempeñara tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que una vez que se sometió a votación fue aprobada por unanimidad de votos y quien estando presente de inmediato procedió a desempeñar el cargo que se le confirió, habiéndose desarrollado la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
- II. Aviso de ausencia del Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar.
- III. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Presidente Municipal LICENCIADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR, ciudadano Síndico FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA y los Ciudadanos Regidores JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR, MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA, CAROLINA FREDERICK LOZANO, JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO, RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN, MARCELA LILIANA LUNA REYES, JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES, PEDRO ALBERTO MATUS HERNANDEZ, ZURI SADDAY MEDINA REYES, SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, CRISTINA PAZ ALMANZA, ALBERTO REYES ROJAS, MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ, JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES Y NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA. Se hace constar que se encuentran ausentes previo aviso justificado el Ciudadano LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA, Secretario del Ayuntamiento, así como los Regidores EVANGELINA MERCADO AGUIRRE, MARISELA SÁENZ MORIEL Y ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS.

- - Estando presente la mayoría de los miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por la Secretaria de la Sesión, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo al aviso de ausencia del Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar. En uso de la palabra la Secretaria de la Sesión procede a dar lectura al escrito signado por el Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar, en los siguientes términos:

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Presente.- Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 100 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, me permito dar aviso al Honorable Ayuntamiento, de que requiero ausentarme del territorio Municipal por un término no mayor de quince días renunciables, a partir de las 13:00 horas del día 27 de julio del año 2014 y como máximo hasta las 22:00 horas del día 3 de agosto del año 2014.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta consideración.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 100 del Código Municipal para el Estado, el Secretario del Ayuntamiento informa que es necesario designar al Regidor que habrá de fungir como Encargado del Despacho de los Asuntos de la Presidencia, por lo que en uso de la palabra el Regidor Alberto Reyes Rojas propone al Regidor Jesús José Rodríguez Torres y habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta por la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva, se somete a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, con una abstención debidamente justificada del Presidente Municipal.

Acto seguido la Secretaria de la Sesión somete a votación el proyecto de acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 100 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua Vigente, se designa al Regidor **JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES**, para que se Encargue del Despacho de los Asuntos de la Presidencia, por un término no mayor de quince días renunciables, a partir de las 13:00 horas del día 27 de julio del año 2014 y como máximo hasta las 22:00 horas del día 3 de agosto del año 2014.

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO TRES.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las trece horas con quince minutos del día veinticinco de julio de 2014, el C. Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la designación del Regidor Encargado del Despacho de los Asuntos de la Presidencia; b).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ ESTADO DE CHIHUAHUA

LICENCIADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR

SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

LICENCIADO FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA

REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARIA DE LA SESIÓN	
C. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES	C. NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA
C. ALBERTO REYES ROJAS	C. MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ
C. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ	C. CRISTINA PAZ ALMANZA
C. JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	C. PEDRO ALBERTO MATUS HERNANDEZ
C. RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN	C. MARCELA LILIANA LUNA REYES
C. CAROLINA FREDERICK LOZANO	C. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO
C. JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR	C. MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

C. ZURI SADDAY MEDINA REYES